

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Linares, Nuevo León a 11 de octubre del 2017

**JUNTA LOCAL DE SANIDAD VEGETAL DE LINARES-HUALAHUISES RECONOCE A  
FERNANDO ADAME DORIA Y JORGE SALAZAR SALAZAR**

La Junta Local de Sanidad Vegetal de Linares-Hualahuises y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) Nuevo León agradecieron el apoyo del gobierno de Linares para la construcción de las oficinas de la Junta en ese municipio.

El Ing. Fermín Montes Cavazos, delegado de la SAGARPA, entregó esta tarde los reconocimientos al Ing. Fernando Adame Doria, presidente municipal de Linares, y al Lic. Jorge Salazar Salazar, titular de la Notaría Pública No. 131 del municipio de Allende, por apoyar a los citricultores de la región mencionada.



El Prof. Felipe García Hernández, Presidente de la gestión 2015-2017, y el Ing. Gerardo Elizondo Barba, presidente de la gestión 2017-2020, de la Junta Local de Sanidad Vegetal de Linares-Hualahuises también agradecieron la loable labor.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

La placa entregada al alcalde de Linares reza lo siguiente: "Al presidente municipal Ing. Fernando Adame Doria y los miembros del Honorable Cabildo en la Gestión Administrativa 2015-2018 de Linares, Nuevo León por su excelente labor Administrativa en bien de los citricultores de la región de Linares y Hualahuises. Al otorgar un terreno en comodato para la construcción de sus oficinas y centro de operaciones; para llevar a cabo todo tipo de campañas fitosanitarias en pro del mejoramiento de la producción".



Mientras que la distinción que se entregó al notario público cita lo siguiente: "Al Lic. Jorge Salazar Salazar, titular de la Notaría Pública No. 131 del municipio de Allende, Nuevo León por su labor desinteresada al realizar la elaboración y protocolización del Acta Constitutiva de esta Junta Local; y el apoyo para este registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Registro Público de la Propiedad.

Los citricultores de Linares y Hualahuises estaremos eternamente agradecidos por tan loable labor".